



EL GOBIERNO



MEMORIA

2010 - 2011

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Organigrama de la Universidad

Consejo de Dirección

Consejo de Gobierno

Claustro Universitario

Consejo Social

PRESENTACIÓN

La actividad de los órganos de gobierno de la Universidad de Cantabria en el curso 2010-2011 ha continuado en el ejercicio de las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria y los propios Estatutos de la UC.

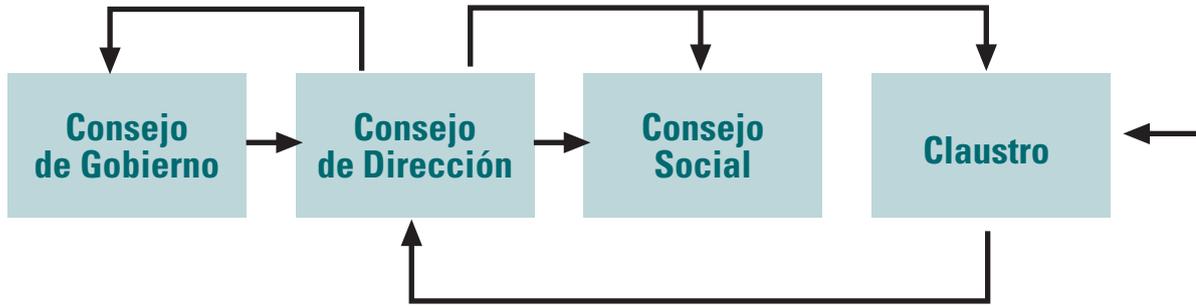
El Consejo de Dirección, encabezado por el rector, ha continuado desarrollando las líneas de su plan de gestión, especialmente en lo referente al proyecto de Campus de Excelencia *Cantabria Campus Internacional* que avanza satisfactoriamente en el cumplimiento de sus objetivos.

En el curso 2010-2011 se celebraron una sesión del Claustro Universitario, nueve del Consejo de Gobierno, cinco de su Comisión Permanente y seis plenos del Consejo Social.

Organigrama de la Universidad

CONSEJO DE DIRECCIÓN. ADSCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y UNIDADES	
Rectorado	
Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales - Secretaría del Rector	
Vicerrectorado Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación	
Sección de Apoyo al Consejo de Dirección - Auditoría Interna - Planificación - Servicio de Informática - Biblioteca Universitaria	
Vicerrectorado de Estudiantes	
Servicio de Actividades Físicas y Deportes - Alojamiento - Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) - Sistema de Orientación (SOUCAN) - Asociación de Antiguos Alumnos (ALUCAN) - Red Informa - Oficina de Solidaridad y Voluntariado	
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento	
Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) - Servicio de Gestión de la Investigación - Servicios Científico-Técnicos de Investigación - Fundación Leonardo Torres Quevedo	
Vicerrectorado de Ordenación Académica	
Servicio de Gestión Académica	
Vicerrectorado de Profesorado	
Servicio de Recursos Humanos (Gabinete de Plantilla de Profesorado)	
Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional	
Campus de Excelencia Internacional - Servicio de Comunicación - Servicio de Publicaciones - Área Web	
Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	
Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT) - Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad	
Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social	
Cursos de Verano - Exposiciones - Aulas de Extensión Universitaria - Escuela de Educación Infantil	
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	
Oficina de Relaciones Internacionales - Centro de Idiomas - Cooperación Internacional	
Secretaría General	
Secretaría General - Asesoría Jurídica - Registro General - Archivo	
Gerencia	
Sección de Gerencia - Unidad de Organización, Estudios y Planificación de la Gerencia - Servicio Financiero y Presupuestario - Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Servicio de Recursos Humanos - Unidad de Contabilidad y Descentralización Económica - Unidad Técnica	

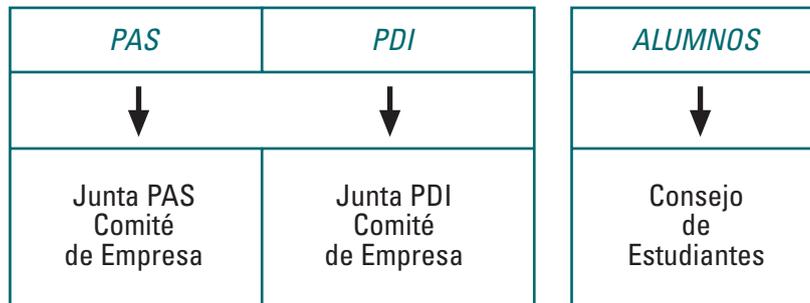
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN



ORGANIZACIÓN



COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Defensor del Universitario

MEMORIA

2010 - 2011

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Consejo de Dirección

Está compuesto por el Rector, los Vicerrectores, el Gerente y el Secretario General de la UC.

El consejo de Dirección de la Universidad de Cantabria es el responsable de ejecutar los acuerdos del Consejo de Gobierno y de los demás

órganos colegiados comunes de la institución. Además, asiste al Rector en la dirección y la gestión de la Universidad.

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN



RECTOR

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo
Catedrático de Ciencia de los Materiales e
Ingeniería Metalúrgica

Con el asesoramiento y colaboración de su equipo, ha impulsado la puesta en marcha de los distintos proyectos vinculados al programa de gobierno.

Entre ellos se encuentra el desarrollo de distintas actuaciones dirigidas a consolidar el proyecto Cantabria Campus Internacional, como la creación de la Oficina CEI y el impulso de las distintas áreas de excelencia, con especial referencia a hechos como la inauguración del Gran Tanque de Ingeniería Marítima del instituto de IH

Cantabria o la iniciación de los primeros pasos para la creación del *Santander Financial Institute*. Otro acontecimiento de gran trascendencia para el futuro de la universidad ha sido la firma de un nuevo Convenio de Colaboración con el Banco Santander que profundiza y amplía las áreas de cooperación entre ambas instituciones.

VICERRECTORADO ADJUNTO AL RECTOR PARA GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Vicerrector
José Manuel Revuelta Soba
Catedrático de Cirugía

Director del Área de Organización
José Ignacio Solar Cayón
Director del Área de Tecnologías
de la Información y de las Comunicaciones
José Ángel Gregorio Monasterio
Directora del Área de Planificación
Milagros Canga Villegas
Directora del Área de Universidad y Territorio
Ángela de Meer Lecha-Marzo

Este tiene como objetivos básicos servir de apoyo al rector en el ejercicio de sus funciones y coordinar las áreas de organización, planificación, tecnologías de la información y comunicaciones, y universidad y territorio.

Desde su Área de Organización se realizan labores de documentación de diverso tipo, al tiempo que se coordinan su agenda y las múltiples relaciones institucionales de la Universidad. También se desarrollan los trabajos preparatorios de los diferentes Consejos de Dirección y de las Comisiones

Mixtas de la UC con otros organismos como la Consejería de Educación, el Ayuntamiento de Santander o el Parlamento de Cantabria.

A través del Área TIC se realizan funciones de asesoramiento y aplicación de todas las cuestiones relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Además, desde el Servicio de Informática, encargado en esta área, se prestan a toda la comunidad universitaria servicios relacionados con la computación, las aplicaciones informáticas, la administración electrónica o las normativas de funcionamiento y uso de los recursos TIC. En la actualidad se está llevando a cabo la adaptación de la aplicación de gestión académica y de las infraestructuras de las aulas a las necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

El Área de Planificación desarrolla toda la labor de seguimiento estratégico de la actividad universitaria nacional e internacional. Se analizan las diferentes propuestas de acción surgidas dentro o en torno a la UC y se planifica su ejecu-

ción de acuerdo con los objetivos, medios y tiempos adecuados para su mejor cumplimiento. La dirección del Área ha trabajado este último curso, en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional (CEI), en el análisis, presentación y seguimiento de los proyectos propuestos desde la UC a las diversas convocatorias relacionadas con el CEI, así como en la coordinación de la Oficina CEI y de las actividades de evaluación derivadas del Campus de Excelencia.

El Área de Universidad y Territorio se encarga de coordinar todos los aspectos relacionados con el campus y los espacios universitarios, como la propuesta de creación de Espacios Sociales de Aprendizaje. En ese mismo sentido está llevando a cabo, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, acciones relacionadas con la ambientalización del campus, el logro de una mayor eficiencia energética y el cumplimiento de la Agenda 21. Asimismo, se está impulsando el programa de alojamientos universitarios en los campus de Santander y Torrelavega.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Vicerrector

Emilio Eguía López

Catedrático de Construcciones Navales

Director del Área de Información, Orientación y Apoyo al Estudiante

José Luis Rico Gutiérrez

Director del Área de Servicios para Estudiantes y Titulados

Miguel Ángel Sánchez Gómez

El Vicerrectorado de Estudiantes se responsabiliza de coordinar las actuaciones de la UC que tienen relación directa con los estudiantes o están dirigidas a ellos: organización de las Pruebas de Acceso, Sistema de Orientación (SOUKAN), programa Red Informa, Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), Programa Sénior, Club de Titulados, Oficina de Solidaridad y Voluntariado, Servicio de De-

portes, Alojamiento, Asociación de Antiguos Alumnos (ALUCAN) y Consejo de Estudiantes.

La decimosexta edición de las Pruebas de Acceso para alumnos procedentes de Bachillerato LOE estuvo coordinada por el profesor José Ignacio Solar Cayón. En la convocatoria de junio de 2010 se matricularon 1.842 estudiantes, de los que 1.765 superaron la prueba. A la de septiembre se presentaron 482, con un resultado de 378 aprobados. A las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años, que se celebraron a principios de mayo de 2011, concurrieron 101 aspirantes y 53 aprobaron. A la prueba para Mayores de 45 años se presentaron 22 alumnos de los que la superaron 9.

Por otra parte, por primera vez se convocaron Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años, a las que se presentaron 9 candidatos y fueron calificados como aptos 6 de ellos.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Vicerrector

José Carlos Gómez Sal

Catedrático de Física de la Materia Condensada

Director del Área de Investigación

Rafael Torres Jiménez

La Universidad de Cantabria continúa esforzándose por consolidar su posición en investigación y transferencia del conocimiento. La financiación captada por la UC durante el año 2010 ha sido 36.2 millones de euros en una clara progresión a pesar de la difícil coyuntura económica, lo que demuestra el grado de consolidación que la actividad investigadora ha alcanzado en la institución. Estos valores nos sitúan entre las tres primeras universidades en captación de recursos por profesor en toda España. En cuanto a publicaciones científicas se ha apreciado un incremento en los índices de calidad de las mismas siempre manteniendo un alto nivel cuantitativo.

Las recientemente creadas Oficinas de Valorización y de Proyectos Europeos están comenzando a dar sus frutos con un notable incremento en las patentes presentadas y en la participación en proyectos europeos. UNIVALUE, empresa promovida por el G-9 de Universidades para la evaluación y comercialización de resultados de investigación, es ya una realidad consolidándose su estructura organizativa.



El Vicerrectorado durante el curso 2010-2011 ha estado involucrado en todas las acciones de investigación y transferencia promovidas en el seno de *Cantabria Campus Internacional* para el que se han conseguido 6 millones de euros entre las diferentes convocatorias. Estas cantidades serán empleadas en nuevas estructuras para los institutos de Investigación IH Cantabria, IFCA e IBBTEC así como la generación de nuevos centros como el *International Fire Research Center* o el nuevo Instituto TIC, además de otras acciones complementarias.

El programa “Augusto González de Linares” de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas ha permitido contratar a cuatro nuevos investigadores de calidad probada en las áreas de Agua y Energía, Biotecnología, Lengua y Astrofísica, que consolidarán nuevas líneas de investigación y transferencia emprendidas.

La Fundación Leonardo Torres Quevedo, gestora de UNIEMPREDIA y otras acciones de creación de spin-off universitarios con el apoyo del CDTUC y PCTCAN, es el instrumento de apoyo para este tipo de iniciativas universitarias.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Vicerrectora

M^a Concepción López Fernández

Profesora Titular de Organización de Empresas

Director del Área de Grado y Convergencia Europea

Ángel Cobo Ortega

Director del Área de Posgrado y Formación Continua

Fernando Etayo Gordejuela

Directora del Área de Ordenación Académica de Programas Transversales

Teresa Susinos Rada

El curso 2010-2011 se ofrecieron un total de 27 titulaciones de Grado adaptadas al el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Como novedad se han verificado un total de 12 cursos de adaptación al Grado concebidos para que diplomados e ingenieros técnicos puedan obtener el título de graduado a partir de un itinerario formativo específicamente diseñado para ellos. En total, 495 estudiantes han cursado estos estudios.

En paralelo al proceso de verificación y puesta en marcha de las nuevas titulaciones, desde el Vicerrectorado se ha trabajado en la adaptación de la normativa académica a las nuevas exigencias del EEES, aprobándose este curso las relativas al reconocimiento y transferencia de créditos, traslados de expediente y directrices para el diseño de itinerarios formativos no presenciales o semipresenciales.

MEMORIA

2010 - 2011

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



En el contexto del plan de Formación Transversal de la UC se ha ampliado notablemente la oferta de cursos y actividades formativas, 81 en total, para potenciar en los estudiantes competencias transversales (comunicación, trabajo en equipo, búsqueda y tratamiento de la información, etc.). Además se incorporaron a este programa transversal un total de 27 Cursos de Verano de la UC.

Dentro del plan de Capacitación Lingüística se realizaron, entre otras actividades: dos pruebas de acreditación de nivel B2 y dos de B1, con 1.115 candidatos en total; nueve cursos transversales de habilidades de producción (escrita y oral) en inglés para alumnos de primero; el Programa de Autoformación Tell Me More; seis cursos de verano de inmersión lingüística.

En los estudios oficiales de Máster el número de estudiantes ha sido de

748, casi doscientos más que el curso precedente. A este número se añade en títulos propios una cantidad similar de estudiantes y en Doctorado alrededor de unos 500.

En el ámbito del Doctorado el hecho más relevante ha sido la constitución de la Escuela de Doctorado de la UC, que albergará todos los programas de doctorado que se creen al amparo del nuevo Decreto promulgado en febrero de 2011. El investigador Alberto Ruiz Jimeno ha sido nombrado Director de la Escuela.

En el ámbito de la internacionalización de los estudios, se ha renovado el convenio con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado para ofrecer becas para Másteres oficiales de la UC. También se ha arbitrado un procedimiento extraordinario de acceso y admisión de alumnos con estudios extranjeros y se ha modificado la

normativa de homologación de títulos oficiales de Máster y Doctor.

Como en años anteriores, el Vicerrectorado programó el Ciclo de Conferencias Magistrales en colaboración con los Centros de la UC, convocó los Premios Extraordinarios de Doctorado y participó en diversas jornadas y seminarios para analizar la implantación de los nuevos estudios adaptados al EEES.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Vicerrector

Fernando Cañizal Berini

Catedrático de Proyectos de Ingeniería

Directora del Área de Profesorado

Leonor de la Puente Fernández

El Vicerrectorado de Profesorado coordina las cuestiones relativas a la plantilla del Personal Docente e Investigador (PDI), tanto en lo que respecta a los profesores funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios, como a los profesores contratados, en régimen de contratación administrativa o de contratación laboral.

La plantilla de PDI de la Universidad de Cantabria asciende a 1.278 personas y está formada por 575 profesores numerarios (catedráticos y profesores titulares, principalmente) y 703 profesores contratados de los cuales 213 son a tiempo completo y 490 a tiempo parcial. Estas cifras sitúan a la UC entre las mejores del sistema uni-

versitario español en la ratio profesor/alumno (menos de 10 estudiantes por PDI, según el recién publicado Informe CYD 2010 correspondiente al curso 2008-2009).

El Vicerrectorado continúa en su doble objetivo de consolidación de una plantilla de calidad y con una estructura en permanente rejuvenecimiento para atender los retos de integración al EEE, siendo tres las líneas de actuación durante el 2010: promoción interna de PDI funcionario, estabilización de profesores en formación y contratación de personal en formación

De un total de 73 plazas de promoción interna, 35 lo son de PDI funcionario, distribuidas de la siguiente forma: 12 Profesores Titulares de Universidad han accedido a una Cátedra, 4 Titulares de Escuela Universitaria han consolidado una plaza de Profesor Titular de Universidad y 19 contratados han adquirido la condición de PDI funcionario. Las otras 38 plazas de promoción interna, todas con el grado de Doctor, han correspondido a diferentes tipos de profesores contratados que van perfilando así su carrera docente. La dotación de 20 nuevas plazas se dirigió a la contratación de 12 Profesores Ayudantes Doctores y 8 Ayudantes.

En apoyo de la docencia se han realizado 40 contrataciones nuevas de Profesores Asociados, de las cuales 19 se han destinado al desarrollo de Cursos de Adaptación a los nuevos títulos de Grado.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Vicerrector
Gonzalo Capellán de Miguel

Directora del Área de Comunicación
M^o del Mar García de los Salmones

La misión de este Vicerrectorado es planificar y coordinar la ejecución del proyecto estratégico del Campus de Excelencia Internacional, denominado *Cantabria Campus Internacional*. Para ello se ha creado la Oficina del Campus de Excelencia Internacional, dependiente de este Vicerrectorado, que dina-

miza las relaciones de la Universidad de Cantabria con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y las 17 organizaciones que son agregados de Cantabria Campus Internacional. Además, esta Oficina elabora las propuestas a convocatorias de financiación adicional para la consolidación de las actuaciones de Cantabria Campus Internacional, como son el Programa CEI 2011, del Ministerio de Educación, o Innocampus, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Cantabria Campus Internacional contempla el impulso de áreas estratégicas de investigación mediante la dotación de infraestructuras científicas, la captación de talento investigador de proyección internacional y la



MEMORIA

2010 - 2011

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

colaboración con empresas. También incluye líneas de acción relacionadas con la internacionalización, la mejora y la innovación docente, la reordenación de los campus y la adaptación al Espacio de Educación Superior.

De este Vicerrectorado también depende el Servicio de Comunicación de la UC, que es responsable de coordinar la proyección de la imagen de la UC, dentro y fuera de la universidad, manteniendo un permanente contacto con los medios de comunicación y realizando numerosas acciones de comunicación.

El Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional tiene también adscritas otras áreas: el Servicio de Publicaciones de la UC y el Área CEI y Web.



VICERRECTORADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Vicerrector

José Luis Ramírez Sádaba

Catedrático de Historia Antigua

Directora del Área de Calidad

Beatriz Porras Pomares

Director del Área de Innovación Educativa

Aurelio Ángel Barrón García

En el Área de Innovación Educativa han continuado los planes piloto de Física, Ingeniero de Telecomunicación, Derecho, Licenciado en Economía y Administración de Empresas. Implantados ya los Grados de todas las titulaciones de la UC, se han atendido las necesidades de adaptación al EEES de los edificios y aulas de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y

Puertos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresarias, la Facultad de Educación y la Facultad de Medicina.

Se han impartido 64 cursos de formación del profesorado: 18 metodológicos y 46 sobre TIC. En el Campus Virtual se han mantenido las plataformas WebCT y Moodle y el Campus Virtual Compartido ha ofrecido 89 asignaturas (14 de la UC). En el Aula Virtual se han gestionado 967 asignaturas (participan 1.300 profesores y 12.500 alumnos) y la oferta de OpenCourseWare se ha ampliado hasta 100 asignaturas, previendo alcanzar la cifra de 130 al finalizar 2011.

En el Área de Calidad se ha puesto en marcha en todos los títulos de gra-

do y máster el Sistema de Garantía Interno de Calidad y se han desarrollado aplicaciones informáticas para su soporte. Asimismo se ha redactado el informe anual sobre calidad de la docencia y se ha llevado a cabo la incorporación de técnicos de organización y calidad, en el vicerrectorado y en los centros, para el apoyo a la dirección y el desarrollo del SGIC.

Entre las actuaciones de seguimiento de la implantación de nuevos títulos cabe destacar el desarrollo del programa MONITOR de ANECA, con la participación de los siete títulos de grado que comenzaron a impartirse en 2009-10 y seis títulos de máster.

VICERRECTORADO DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Vicerrectora

Consuelo Arranz de Andrés

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario

Director General de los Cursos de Verano

Luis Fernando Mantilla Peñalba

Director del Área de Exposiciones

Javier Gómez Martínez

Directora del Área de Igualdad y Política Social

Olga Sánchez Martínez

Gestora Cultural

Eva Cuartango Gutiérrez

El Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social mantuvo durante el curso 2010-2011 su compromiso con la promoción de la cultura y la difusión del conocimiento.

A través de su Área de Exposiciones y de sus nueve Aulas de Extensión -Ciencia, Cine, Estudios sobre la Mujer y el Género, Imagen y Sonido, Letras, Música, Patrimonio, Teatro y Teología- se celebraron durante el curso 2010-2011 numerosos conciertos, conferen-

cias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones habitualmente respaldados por una nutrida asistencia de público.

En el verano de 2010 se celebró la XXVI edición de los Cursos de Verano en las sedes de Aguilar de Campoó, Cabezón de la Sal, Camargo, Castro Urdiales, Colindres, Laredo, Noja, Ramales, Reinosa, Reocín, Santander, Santoña, Suances, Torrelavega, Valdecilla y Valderredible. Un total de 948 profesores se encargaron de impartir 101 cursos a los que asistieron 3.500 alumnos. Junto a esta programación, se celebraron además 21 conferencias, 15 conciertos y una exposición.

Por último, el Vicerrectorado siguió coordinando el funcionamiento del programa de Vida Activa y Saludable, la Escuela de Educación Infantil, los programas de Campus Infantiles de vacaciones y el Campamento de Verano, la Escuela de Patines, sumándose la creación de la Escuela de Pintura. También se creó la Unidad de Igualdad de la UC y se avanzó en la elaboración de la "Guía UC de Comunicación en Igualdad" y se convocó el "I Premio a la Igualdad" de la institución. La UC ha continuado al frente de la coordinación de la Red de Empresas Cántabras por el Pacto Mundial, iniciándose la elaboración de la primera Memoria de Responsabilidad Social de la institución académica.



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Vicerrector

Miguel Ángel Serna Oliveira

Catedrático de Mecánica de los Medios y Teoría de las Estructuras

Directora del Área de Cooperación

Yaelle Cacho Sánchez

Directora del Centro de Idiomas

Marta Pascual Sáez

Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales

Gemma Castro González

En el curso académico 2010-2011 se ha apostado, como línea estratégica fundamental, por la ampliación de las relaciones de cooperación con universidades de Estados Unidos y Canadá, especialmente con aquéllas de reconocido prestigio que aportan un valor añadido muy importante al proceso de internacionalización de la UC. En esta línea se han conseguido firmar convenios marco y de intercambio con las universidades de Berkeley, Brown, Ottawa y Manitoba. Cuantitativamente se ha pasado de 13 convenios en 2009-2010 a 18 en 2010-2011.

Se ha logrado asimismo incrementar la visibilidad de la UC gracias a la consecución del Premio Heiskell otorgado por Institute of International Education (IIE) de Nueva York a los proyectos de internacionalización más novedosos y sólidos de cooperación transatlántica. El programa Cornell-UC de ingeniería civil ha sido distinguido con una mención de honor. Final-

mente la UC ha estado presente activamente en la Feria de Universidades NAFSA en la que ha presentado su oferta académica, haciendo hincapié los Diplomas impartidos en inglés. La oferta docente en lengua inglesa, se ha consolidado con la puesta en marcha de un nuevo Diploma de asignaturas en inglés, el *Diploma in Spanish History and Culture*, que se suma a los ya existentes: *Diploma in Experimental Physics*, *Diploma in European Business and Economics*, *Diploma in Advanced Technologies for Industry*, y *Diploma in Civil Engineering Fundamentals*.

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se ha trabajado por incrementar en número y la calidad de la movilidad de estudiantes y del personal docente y de administración y servicios en el marco del programa Erasmus y de convenios bilaterales con otras universidades. Se ha participado también en programas europeos de movilidad y formación como Erasmus Mundus, Atlantis y Alfa.

Desde el CIUC se ha extendido la oferta de cursos de idiomas al campus de Torrelavega y se ha consolidado la de chino mandarín. Se ha priorizado la formación en inglés de los estudiantes de la UC, estableciendo como objetivo que todos sus alumnos culminen su formación universitaria con un nivel B-2.

Se han recibido en torno a 211 estudiantes estadounidenses en el marco de programas a medida de Lengua y Cultura Españolas procedentes de



las universidades de Miami, Western Michigan, Norte de Florida y Oregón.

En el vicerrectorado se encuadra también el Área de Cooperación Internacional al Desarrollo, de la que dependen orgánicamente todas las estructuras universitarias vinculadas con la cooperación, incluida el Aula de Cooperación Internacional.



GERENCIA

Gerente

Enrique Alonso Díaz

Vicegerente

Javier García Sahagún

La Gerencia es la responsable de los servicios administrativos y económicos de la UC. Entre otras funciones, le compete la elaboración del anteproyecto del presupuesto de la institución, administrar su ejecución y ejercer la dirección orgánica del personal de administración y servicios. En consecuencia, participa en la aplicación de los proyectos y decisiones acordados por los órganos de gobierno y representación.

A lo largo del curso 2010-2011 ha impulsado proyectos relacionados con la gestión institucional y dado soporte a la actividad de los servicios universitarios, centros docentes, departamentos e institutos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan los proyectos y planes de mejora derivados de la ejecución del I Plan Estratégico Marco de los Servicios Universitarios (2007-2010) y la elaboración del II Plan Estratégico (2011-2014), el proyecto de e-Administración, la ampliación de los servicios del Campus Virtual y la puesta en marcha del proyecto de implantación del modelo de contabilidad analítica en la UC.

En el ámbito de la organización de los servicios universitarios, se ha iniciado la ejecución de los distintos programas y medidas incluidas en el IV

Estudio de Organización (integración del personal del CIUC, consolidación de la nueva estructura, procesos selectivos, plan de acogida, etc.).

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General

Luis Gaspar Vega Argüelles

Catedrático de Ingeniería Eléctrica

La Secretaría General se encarga de dar apoyo administrativo a los órganos de gobierno y representación para el desarrollo de sus competencias. Entre otras funciones, el secretario general da fe de los acuerdos del Claustro Universitario, Mesa del Claustro, Consejo de Gobierno y su Comisión Permanente, Consejo de Dirección y Junta Electoral; elabora y custodia los libros de actas de los mismos; expide certificaciones de las actas y acuerdos, así como de cuantos actos o hechos consten en la documentación de la Universidad y dirige el Registro General, el Archivo y la Asesoría Jurídica. También se encarga del nombramiento y cese de los miembros de los órganos de gobierno y representación de la Universidad y de sus comisiones, así como de los procesos electorales generales.

A lo largo de este curso académico se celebraron dos sesiones del Claustro Universitario y cinco de la Mesa del Claustro, nueve del Consejo de Gobierno y cinco de su Comisión Permanente.

Consejo de Gobierno

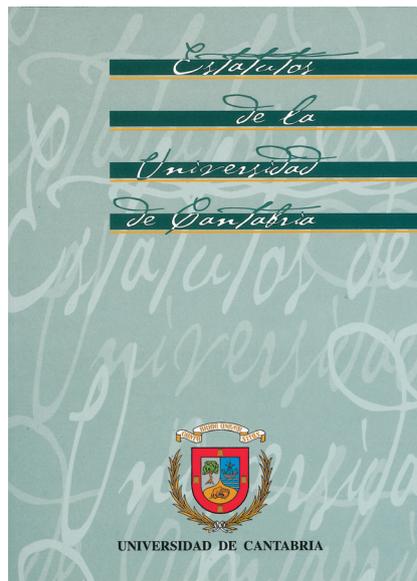
El Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad, establece las líneas estratégicas y programáticas de ésta y adopta todo tipo de decisiones relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación, los medios personales y los recursos económicos.

Está integrado por el rector, que lo preside, el secretario general, el gerente, tres miembros del Consejo Social, veinte personas designadas por el Claustro Universitario de entre sus miembros y reflejando proporcionalmente la composición de los distintos sectores, quince representantes de los decanos y directores de centro y directores de departamento e instituto y quince miembros designados por el rector.

A lo largo del curso 2010/11, el Consejo de Gobierno ha celebrado ocho sesiones ordinarias y una de carácter extraordinario y su Comisión Permanente se ha reunido en cinco ocasiones.

Entre las decisiones adoptadas destacan las relacionadas con el Espacio Europeo de la Educación Superior, mediante la aprobación de nuevos títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado y de normativas sobre la gestión y planificación docente de las titulaciones.

Cabe mencionar asimismo: la propuesta de creación de la Escuela de Doctorado de la UC y del ciclo de



especialidades del Programa Sénior, la creación del Club de Antiguos Alumnos y Oficina de Titulados, el plan estratégico de Cooperación para el Desarrollo, el Plan de Comercio Justo, la aprobación del acuerdo de colaboración con GESVICAN para la promoción de alojamientos universitarios, la participación en la asociación *Sea of Innovation Cantabria Cluster*, en la Fundación Instituto Cántabro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Fundación Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, el informe favorable del Presupuesto 2011 y de la memoria de liquidación del ejercicio 2010, así como las propuestas de resolución de concesión de ayudas con cargo a los programas INNPLANTA e INNOCAMPUS.

Claustro Universitario

El Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, elabora y modifica los Estatutos, supervisa la gestión ordinaria de la Universidad y define sus líneas generales de actuación. Sus acuerdos vinculan a todos los demás órganos de la Universidad dentro de su respectivo ámbito de competencias.

Está formado por el rector, que lo preside, el secretario general, el gerente y 300 miembros elegidos por y entre cada uno de los sectores que componen la comunidad universitaria.

En el curso 2010-11 el Claustro Universitario se ha reunido en sesión ordinaria el día 13 de diciembre de 2010. En ella, el Rector informó de los resultados del informe socio-económico de la UC elaborado por el Ivie, del balance de un año de andadura del Campus de Excelencia Internacional y de las actuaciones realizadas por el equipo de gobierno a lo largo de 2010 y las acciones previstas para 2011. El gerente presentó las líneas generales del Presupuesto 2011 y el defensor universitario presentó su informe anual, con 108 actuaciones.

En esa misma reunión se concedió el grado de Doctor *Honoris Causa* a Ignacio Rodríguez Iturbe y Mariano Barbacid Montalbán y se nombró la Comisión de Coordinación y Redacción de Estatutos encargada de elaborar el anteproyecto de Estatutos de

acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 4/2007.

Asimismo, se celebró una sesión extraordinaria el día 31 de mayo de 2011 sobre el proyecto de Estatutos, en la que se decidió posponer el debate hasta el inicio del próximo curso.



Consejo Social

PLENOS

Fecha	Sesión
2010	
27 de septiembre	Ordinario
26 de octubre	Extraordinario
20 de diciembre	Ordinario
2011	
28 de febrero	Ordinario
7 de marzo	Extraordinario
20 de abril	Ordinario

PRINCIPALES ACUERDOS

- Aprobación de los Programas de Doctorado.
- Aprobación de los complementos retributivos y de productividad del PDI.
- Informe favorable a las propuestas de Títulos Oficiales de Máster Universitario y de Títulos Oficiales de Grado.
- Aprobación de la participación de la UC en UNIVALUE, S.L.
- Aprobación del acuerdo de colaboración entre la UC y la Sociedad Mercantil de Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria (Gesvican), para la promoción de alojamientos universitarios.
- Aprobación de la concesión de una ayuda a la UC con cargo al subprograma INNPLANTA y otra con cargo al subprograma INNO-CAMPUS.
- Aprobación del presupuesto de la UC para 2011.
- Aprobación de la transmisión de participaciones sociales que la UC posee en COMGENIA a Fundestic.
- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS Laboral.
- Aprobación de la participación de la UC en la asociación *Sea of Innovation Cantabria Cluster*.
- Aprobación de la especial dedicación a tiempo completo del PDI y del complemento de productividad por tramo docente a los Profesores Contratados Doctores.
- Propuesta de la creación de la Escuela de Doctorado.
- Aprobación de la participación de la UC en la Fundación Instituto Cántabro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la Fundación Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria.